

NOTICIAS

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE INFORMATICA Y DOCUMENTACION

OFICINA INTERGUBERNAMENTAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA INFORMATICA —IBI— CENTRO REGIONAL DEL IBI PARA LA ENSEÑANZA DE LA INFORMATICA —CREI— UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA —EIB—

5 a 9 de noviembre de 1985

SEDE: Hotel Nutibara, Medellín (Colombia).

PRESENTACION

La cantidad y la diversidad de información que se produce, se demanda y se consume en el mundo actual, ha demostrado la necesidad de utilizar metodologías informáticas para su manejo, lo que implica un cambio en los métodos y procedimientos tradicionalmente enseñados y practicados. El paso de una sociedad industrial a una sociedad de información nos conduce necesariamente a una redefinición de objetivos y estrategias para la adaptación de los países a la nueva economía de la información.

La aplicación de la informática al campo de la bibliotecología, la archivística y la documentación es ya una realidad en el mundo moderno, de la que no pueden estar ausentes los países iberoamericanos, que tienen necesidad de racionalizar sus recursos humanos y financieros, para garantizar un desarrollo integral propio y cooperar con los restantes países de la región mediante el establecimiento de redes y la transferencia de información.

Esta situación ha movido al CREI y a la Escuela Interamericana de Bibliotecología a organizar conjuntamente, bajo el patrocinio de diversas instituciones colombianas y españolas y con el apoyo de la Universidad de Antioquia y de la Oficina Intergubernamental para la Informática (IBI), el I Congreso Iberoamericano de

Informática y Documentación y a promover, en su seno, la constitución de una Asociación Iberoamericana de Informática y Documentación.

OBJETIVOS

El Congreso, que va dirigido a Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas, Usuarios y Promotores de Bancos de Información, Investigadores, Ingenieros de Sistemas, Informáticos, Funcionarios Públicos y demás profesionales interesados en el tema, pretende:

- Analizar el desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías de la información respecto de los campos bibliográficos, archivísticos y documentales en general.
- Analizar las implicaciones jurídicas, económicas y sociales de la aplicación de la informática a la documentación científica y cultural en la Comunidad Iberoamericana.
- Estimular la utilización de los nuevos métodos de acceso a la información como ayuda a la investigación pluridisciplinar.
- Fomentar el conocimiento y la enseñanza de la informática entre los profesionales de las ciencias de la documentación.
- Estudiar las bases para la posible creación de una Asociación Iberoamericana de Documentación e Informática.

PROGRAMA

Martes, 5 de noviembre

SESSION M1: SECRETARIA DEL CONGRESO

9.00 - 12.00 Entrega de credenciales y documentación.

SESSION T1: INAUGURACION OFICIAL DEL CONGRESO

14.00 - 17.00 Constitución de los órganos de gobierno. Conferencia especial. Brindis de bienvenida.

Miércoles 6 de noviembre

SESSION M2: INFORMATIZACION DE BIBLIOTECAS Y ELABORACION DE BIBLIOGRAFIAS NACIONALES

9.00 - 12.00 Ponencias oficiales, comunicaciones de los congresistas y debate.

SESION T2: INFORMATIZACION DE CENTROS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

14.00 - 17.00 Ponencias oficiales, comunicaciones de los congresistas y debate.

Jueves, 7 de noviembre

SESION M3: INFORMATIZACION DE ARCHIVOS HISTORICOS Y ADMINISTRATIVOS

9.00 - 12.00 Ponencias oficiales, comunicaciones de los congresistas y debate.

SESION T3: BANCOS DE DATOS DOCUMENTALES Y REDES DE INFORMACION

14.00 - 17.00 Ponencias oficiales, comunicaciones de los congresistas y debate.

Viernes, 8 de noviembre

SESION M4: FORMACION INFORMATICA PARA PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS DE LA DOCUMENTACION

9.00 - 12.00 Ponencias oficiales, comunicaciones de los congresistas y debate.

SESION T4: CLAUSURA OFICIAL DEL CONGRESO

14.00 - 17.00 Elaboración de conclusiones, Proyectos de Asociación. Entrega de diplomas.

20.00 - 23.00 Cena de despedida.

Sábado, 9 de noviembre

9.00 - 17.00 Excursión local con almuerzo campestre.

PONENTES INVITADOS

D. José Ramón Pérez Alvarez Osorio, miembro del Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología del C.S.I.C. (España).

- D. José Arias Ordóñez, Jefe de Recursos Bibliográficos de ICFES. (Colombia).
- D. Antonio Ayestarán Ruiz, Director del CREALC (Méjico).
- D^a Lucía Botta, Directora de la Biblioteca Nacional de Medicina de la Universidad de la República. (Uruguay).
- D^a María Jesús Cuesta Escudero, Jefe del Servicio de Documentación de la Presidencia del Gobierno. (España).
- Representación de las Bases de Datos de la Administración Pública. (España).
- D. Jorge Phillips, Presidente del Centro Latinoamericano de Recursos Humanos e Informática. (Colombia).
- D. Ernesto García Camarero, Consultor Internacional de Informática. (España).
- D. Ricardo Gietz, Director del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica. (Argentina).
- D^a Rocío Herrera, Directora de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. (Colombia).
- D. José Manuel Mata Castillón, Subdirector General de Archivos. Ministerio de Cultura. (España).
- D. Armando Santiago Mal-lia, Director del Archivo Nacional. (Cuba).
- D. Antonio Miranda, Jefe del Departamento de Biblioteconomía de la Universidad de Brasilia. (Brasil).
- D^a Yoshiko Moriya de Freundorfer, Directora de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Asunción. (Paraguay).
- D. Joan Bravo Pijoan, Jefe de Documentación del Consorcio de Información y Documentación de Cataluña. (España).
- D. Jaime Robredo, Profesor de la Escuela de Bibliotecología de Brasilia. (Brasil).
- D. Miguel Valle Inclán, Secretario de ANABAD. (España).
- M^a Margarita Vásquez de Parga, Directora del Centro de Información Documental de Archivos. Ministerio de Cultura. (España).

ORGANIZADORES

El Centro Regional del IBI para la Enseñanza de la Informática (CREI), es un organismo de ámbito iberoamericano creado en

1976 por convenio suscrito entre el IBI y el Gobierno Español, con sede en Madrid y cuyo objetivo principal es la formación en materia informática.

El Intergovernmental Bureau for Informatics (IBI), creado en 1951 bajo los auspicios de la UNESCO, es la única organización de carácter intergubernamental dedicada exclusivamente a la informática.

La Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, de Medellín, Colombia, fue fundada en 1956 bajo los auspicios de la Fundación Rockefeller. De 1960 a 1970 ejecutó convenios de formación de recursos humanos en Bibliotecología, para entidades nacionales y algunas internacionales como la OMS, AID, UNESCO, FAO, Fundación Ford, etc. En 1970 se convierte en sede del Proyecto Multinacional de Preparación Profesional de Bibliotecólogos, con los auspicios de la OEA que se mantuvo hasta 1981.

Además del programa regular, la Escuela ofrece periódicamente cursos de educación continua para sus egresados y organiza eventos de carácter nacional e internacional relacionados con la problemática de la información. Dado su carácter internacional, por la institución han pasado más de mil becarios de casi todos los países de América Latina y el Caribe.

La Universidad de Antioquia fue fundada en 1801, es oficial y cuenta con cerca de 16.000 alumnos. Imparte una gran variedad de especialidades tanto de humanidades como de sociales, ciencias e ingeniería.

SECRETARIA DEL CONGRESO

Centro Regional del IBI para la Enseñanza de la Informática CREI.

Apartado de correos 232

28080 Madrid - ESPAÑA

Telfs. 778 37 36 - 778 94 50 - Télez: 48238 CREI E

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Apartado aéreo 1307

Medellín (Colombia)

Telf. 263 00 11 - Ext. 370 ó 459

CENTRO REGIONAL DEL IBI PARA LA ENSEÑANZA DE LA INFORMATICA

PREMIO "CREI 1985" DE INFORMATICA

DOTACION: \$US 5.000. - Y HASTA 3 ACCESIT DE \$US 1.000

TEMA:

Metodología para el diseño de sistemas automatizados de documentación.

El incremento continuado de producción de información y la demanda creciente de ella está provocando un cambio esencial en sus formas de recogida, tratamiento, almacenamiento y recuperación. Ante la explosión documentaria se están abriendo paso nuevas concepciones estructurales e incluso lingüísticas apoyadas y suscitas por las nuevas tecnologías disponibles.

La dimensión que está adquiriendo el fenómeno documental entendido en sentido amplio, archivos, bibliotecas y centros de documentación, y el peligro de soluciones discrepantes para problemas análogos en nuestra comunidad cultural, han inspirado el tema de esta IV convocatorio del Premio CREI, cuyo objetivo es contribuir al fomento y desarrollo de una metodología común para coordinar y homogenizar los sistemas automatizados de documentación en los países iberoamericanos.

Se premiará, por tanto, el trabajo que aporte una solución operativa, de aplicación general en lengua española, fácilmente utilizable en diferentes equipos informáticos y basada en una rigurosa formalización y normalización, tanto en la recogida de datos como en la estrategia de recuperación de la información.

Además del desarrollo teórico, el trabajo debe incluir recomendaciones concretas y presentar ejemplos prácticos.

REGLAMENTO

1. Los Premios CREI de Informática tienen por objeto fomentar la enseñanza de esta disciplina y sus aplicaciones educativas y profesionales en los países iberoamericanos y se concederán

anualmente al mejor texto, método o estudio realizado en lengua española sobre dicha materia y tienen carácter internacional.

2. Cada año existirá un Premio (CREI DE ORO) dotado con 5.000 dólares U.S.A. y hasta tres accésit (CREIS DE PLATA), dotados con 1.000 dólares U.S.A. cada uno.
3. El tema de cada premio y, en su caso, las condiciones especiales, se hará público en el primer trimestre de cada año.
4. El premio no podrá quedar desierto, salvo circunstancias excepcionales y, en este caso, se concederán dos premios de igual cuantía en el año siguiente.
5. Los aspirantes al premio deberán presentar la correspondiente solicitud antes del 31 de julio de cada año en la Sede del CREI o en las Embajadas o Consulados de España, explicando brevemente el título y las características de la obra con la que proyectan participar.
6. La solicitud deberá ir acompañada del currículum del autor y de un informe de una institución académica de rango universitario sobre el autor y sobre la obra, con una extensión máxima total de 20 páginas.
7. Las Embajadas y Consulados de España enviarán la documentación recibida al Ministerio de Asuntos Exteriores, que lo entregará al CREI.
8. Los aspirantes que hayan presentado la solicitud en la forma indicada tendrán de plazo hasta el 31 de diciembre para presentar, también en la sede del CREI o en las Embajadas o Consulados de España, tres ejemplares del texto, método o estudio debidamente editado, que se tramitarán en la misma forma antes indicada.
9. El estudio de las obras presentadas al Premio será realizado por un Jurado designado por el Consejo de Administración del CREI, entre profesores y profesionales informáticos de lengua española de reconocido prestigio.
10. La concesión de los premios será hecha pública por el Jurado en el primer trimestre de cada año.

INFORMACION: SEDE DEL CREI

Apartado de correos 232 - 28080 - Madrid - España.
Telfs. (91) 778 37 36 - 778 94 50 - Teléx: 48238 CREI E

CURSO DE VERANEO EN GRAN BRETAÑA - 1986

En el College of Librarianship Wales (Escuela de Bibliotecología de Gales), se realizará entre el 30 de junio y el 23 de agosto de 1986, la 14^a Escuela de Verano Internacional durante la cual se ofrecerán cursos para profesionales que deseen ampliar o actualizar sus conocimientos. Este programa cuenta anualmente con 30-40 estudiantes de diferentes nacionalidades.

El costo se acerca a las £ 1.300 libras esterlinas lo que incluye matrícula, alojamiento y un tour de estudio (9 días). Se puede solicitar ayuda económica al British Council y las Naciones Unidas.

Para mayor información escribir a:

Director of Liaison and Training Services College of Librarianship Wales, Aberystwyth, SY23 3AS, Wales, Great Britain.